



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
20/08/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 865005X



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
20/08/2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Cieza, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Tomás Antonio Rubio Carrillo, los Sres. Concejales, doña María Ángeles Ruiz Anierte, don Francisco Martínez Martínez, doña María Turpín Herrera, doña Gertrudis Juliá Villa, don Cristo Manuel Lucas García y doña Amparo Encarnación Pino López; y el Interventor Accidental, don Miguel Quijada López, y la Secretaria General de la Corporación, doña Belén Mayol Sánchez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria.

(1º)

MOTIVACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a efectuar la motivación de la urgencia de la convocatoria de la presente sesión, debido a la necesidad de aprobar a la mayor brevedad el convenio y poder contar con la aportación y destinarlo a las fiestas patronales, así como hacer la generación de crédito.

Efectuada la motivación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes a la sesión acuerda ratificar la urgencia de la convocatoria de la presente sesión

(2º)

APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y AGUAS DE CIEZA, S. A. EN RELACIÓN CON LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN BARTOLOMÉ/2024. Expediente 960140D

Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de festejos:

“ATENDIDO que El AYUNTAMIENTO DE CIEZA ha venido organizando LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN BARTOLOMÉ, PATRÓN DE CIEZA, en la que se realizan diversas actividades culturales, musicales y de ocio, contando con gran tradición en el municipio y que se celebra del 23 al 31 en el mes



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFV2 FMDU ZZLM 2V7M

Acta JGL 31/07/2024 Extraordinaria Urgente - SEFYCU 3234463

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
20/08/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 865005X



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
20/08/2024

Agosto de cada año, para lo que ha venido contando con la colaboración de AGUAS DE CIEZA a través de la firma de Convenios de Colaboración.

ATENDIDO que es la intención de las partes colaborar mutuamente en la edición de 2024 de LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN BARTOLOMÉ, PATRÓN DE CIEZA, mediante la firma del correspondiente convenio.

ATENDIDO que teniendo en cuenta los términos acordado en las conversaciones de junio de 2024,, las partes tienen a bien suscribir la firma, del CONVENIO DE COLABORACIÓN LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN BARTOLOMÉ, PATRÓN DE CIEZA para el año 2024.

Por lo expuesto, se eleva a la Junta Local de Gobierno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar el CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CIEZA Y LA EMPRESA AGUAS DE CIEZA, S.A., PARA LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN BARTOLOMÉ / 2024, adjunto a la presente propuesta.

Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde para la suscripción y firma del convenio adjunto.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, la Secretaria General de la Corporación, DOY FE.-



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFV2 FMDU ZZLM 2V7M

Acta JGL 31/07/2024 Extraordinaria Urgente - SEFYCU 3234463

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2